

Cs

juanvazquez.es

Juan Vázquez

La Asturias de
las oportunidades



*“Prestadme vuestra ayuda, vuestras manos,
vuestras voces, vuestros votos.
Entonces lograremos estar a la misma altura
que nuestro reto”.*

John F. Kennedy

Asturias necesita un cambio. Ésa es la convicción, el propósito y la llamada a la que responden esta **Candidatura** y este **Programa**, que se articula en torno a tres ejes fundamentales: el de propiciar un cambio de política y de políticos; el de abrir un nuevo horizonte de oportunidades y alumbrar un proyecto de futuro para Asturias; y el de impulsar nuevas capacidades y estilos basados en la solvencia, la centralidad y los acuerdos para avanzar hacia un nuevo pacto de concordia y de progreso.

Asturias necesita **un cambio de rumbo**, porque el ciclo actual está agotado y hay que abrir un ciclo nuevo con ideas, discursos y proyectos renovados, que nos permitan pensar y hacer la Asturias del futuro. Hay que romper con la melancolía, la parálisis y el catastrofismo e imaginar que con las energías, el talento y las capacidades que tenemos podemos hacer una Asturias mucho mejor, que nos haga salir de la desesperanza y generar una nueva ilusión colectiva.

Es preciso **cambiar de políticas**, porque las que hasta ahora se han aplicado no han funcionado y hay que hacer cosas distintas, cosas nuevas. Se necesitan **nuevos políticos** que se muevan más por el rigor que por el halago a la opinión pública, que eviten enzarzarse en debates simbólicos y paralizadores. Políticos centrados en los verdaderos problemas, en Asturias y para Asturias, dispuestos a sumar y no a excluir, a ilusionar y no solo a lamentarse, y con solvencia y capacidad de gestión para afrontar la búsqueda de soluciones y para hacerlo desde el diálogo y los acuerdos.

Ahora tenemos una Asturias en la que **el todo es menos que la suma de sus partes**, en la que la realidad y la oficialidad parecen ir por caminos distintos y la escena regional estar ocupada casi exclusivamente por representantes de la vida pública. Asturias no puede ser solo lo que los políticos si no la suma de muchos esfuerzos y proyectos colectivos, con muchas más voces que deben ser escuchadas y con una sociedad civil que pide un nuevo protagonismo.

Asturias puede aspirar a más, porque hay capacidades, ideas y recursos que hemos de movilizar para alcanzar mejores logros colectivos. Después de mucho tiempo de derrotismo, la asturiana es una sociedad que necesita **recuperar la confianza** en sí misma y **volver a ilusionarse**, para no resignarse a que parezca que no hay más alternativas que la resignación. Necesita **pasar página del pasado**, elevar la vista y **mirar hacia el futuro** y proponerse metas ambiciosas y de más alcance que las del día a día. Hay que empezar a construir la Asturias de los próximos 20 años, abandonar las posiciones defensivas y a remolque para **anticiparse y tomar la iniciativa**, porque no podemos ignorar la envergadura de los cambios que se avecinan ni seguir ensimismados en viejas dinámicas y debates.

No es cuestión de esperar el futuro; **es el futuro el que está esperando** a los asturianos hace ya un tiempo. Los actuales sectores económicos serán muy pronto irreconocibles y desaparecerán y surgirán actividades; los empleos tradicionales estarán en riesgo; la organización de las empresas, las infraestructuras, la movilidad, los sistemas de protección social, la financiación, la fiscalidad, entre muchos otros, se encuentran, más que ante una revolución, casi ante una reinvencción de la organización y las relaciones económicas y sociales de nuestros días. Por eso, habrá que repensarlo todo, con ambición e imaginación. Y para **evitar ir a remolque de futuras reconversiones habrá que adelantarse con transformaciones**. La era digital está ya en velocidad de crucero y ni sus riesgos ni sus oportunidades son un destino inexorable. La cuestión que nos toca responder no es cómo será el futuro de Asturias, sino qué debemos hacer para el futuro que deseamos y, por eso, **queremos mirar no solo a las próximas elecciones sino a las próximas generaciones**.

Para todo ello, se requiere invertir esa arraigada tendencia que en Asturias ha llevado a generar más **consensos** para resistir que **para cambiar**, cerrar brechas y tender puentes, dejar atrás el pasado y adentrarse en el futuro e implicar a todos en una tarea colectiva. Y hay que hacerlo confiando en nuestras capacidades, generando una dinámica que concite una nueva ilusión y en que lo

emergente se imponga a lo declinante, para contribuir a que los jóvenes tengan las oportunidades de empleo y la movilidad social que tuvimos otras generaciones, para que ni los mayores ni ningún ciudadano se sientan abandonados o desatendidos, para recompensar el mérito, la responsabilidad y el esfuerzo, y para impulsar, en fin, la **Asturias de las oportunidades**.

España y Europa han de ser fuentes de oportunidades para ese nuevo futuro de Asturias. Es éste un momento decisivo para afirmar con más rotundidad que nadie la confianza en una **nación unida**, de **ciudadanos iguales** y de vocación europeísta. En una España que no puede estar siempre en tensión y en que están en juego grandes retos colectivos: **si funciona como sistema cooperativo o competitivo** entre Comunidades Autónomas y si se garantiza el principio constitucional de la igualdad ciudadana entre territorios. En una Europa más integrada y social, que lejos de ser un problema sea la fuente de muchas de las soluciones. Y, en definitiva, en un marco que sirva para asentar nuevas bases para la renovación y continuidad del modelo de bienestar y libertad que nos ha deparado nuestra Constitución y nuestro destino europeo en estas pasadas décadas.

Necesitamos hoy, además, rearmar las ideas e impulsar una nueva ética **revitalizadora de la vida democrática**, poniendo a las instituciones por delante de los símbolos, porque ése es el verdadero patriotismo, y a los ciudadanos por delante de los pueblos, porque los derechos son de una ciudadanía desplazada del centro de la escena por una maraña de políticas identitarias y de fragmentadores discursos de la diferencia. Necesitamos, por eso, **frenar el avance de los populismos**, del sectarismo y el desprecio de la moderación, del aprovechamiento de las deficiencias de la vida democrática para poner en jaque al conjunto del sistema y propiciar la centralidad en vez de la polarización, porque eso es lo que crea comunidad y evita la división social

Una nueva ética reformadora y modernizadora, basada tanto en la eficiencia como en la equidad, que ponga al futuro por delante del pasado, **capaz de responder al descontento que aflora** y a las demandas de sectores que se

sienten sin voz y desatendidos y de combatir la brecha que amenaza con romper el espinazo democrático vertebrador de las sociedades, cuando las vidas de unos tienen poco que ver con las de otros.

Ciudadanos es el partido que mejor puede encarnar esos propósitos.

Un partido unido y libre de ataduras, que mira al futuro con confianza y trae un cambio de ciclo. Un partido firme en la defensa del marco constitucional y de la unidad de España, europeísta, reformador y modernizador en lo económico y lo social, que está siendo pieza fundamental en el proceso de regeneración de la vida democrática. Un partido que actualiza las mejores tradiciones de defensa de la libertad y de la justicia social y que, frente al marketing político o la emoción demagógica, representa la razón politizada de un centro con mucho discurso. *Ciudadanos* viene para desterrar el “capitalismo de casino” en lo económico, para que los mercados funcionen eficientemente, para recompensar a los que trabajan e innovan y para reforzar y renovar la protección social, para que nadie quede abandonado y para que todos puedan estar mejor capacitados.

En Asturias hay ahora una oportunidad única para afirmar todas esas ideas, para proceder al cambio de rumbo que nuestra Comunidad Autónoma requiere con urgencia para garantizar el progreso de futuro, para afrontar y no eludir los problemas, para promover el crecimiento y el bienestar económico sostenible y la equidad social. La izquierda y la derecha, y el bipartidismo complaciente, ya han tenido su oportunidad y es el momento de probar las fórmulas de un liberalismo progresista y una socialdemocracia renovada. Y para hacerlo no en términos de un frentismo de derecha e izquierda, sino como una opción entre la vieja y la nueva sociedad.

Estas elecciones son el **momento** para este cambio. La **oportunidad** a aprovechar para el futuro de Asturias y para decidir entre la comodidad y el interés público, entre el impulso y la decadencia, entre el aire fresco de la renovación o la parálisis. Si los asturianos ven esta oportunidad de cambio ahora, tendrán un mañana de más oportunidades.

A eso es a lo que quiere responder **esta candidatura**, que ofrece un equipo y una agenda para el verdadero cambio de Asturias, un **solvente equipo de gestión y un proyecto reformador**. Un equipo de hombres y mujeres de probada capacidad profesional, que aportan energía e ideas, que rompen con las trincheras ideológicas de izquierdas y derechas, que vienen para generar consensos y no solo frentes de resistencia y para devolver la política asturiana a lo **principal: solucionar** problemas y **crear oportunidades**.

Lo que esta candidatura propone es una **agenda política para el cambio** que Asturias necesita con urgencia. Para promover el crecimiento y el bienestar económico sostenible y la equidad social con un proyecto renovador capaz de movilizar recursos y personas. Para hacerlo con solvencia, combatiendo las falsas soluciones, y desde una posición de centralidad frente a la polarización y a la política de bloques que solo conducen a un empate de impotencias.

Una agenda, en fin, basada en un **nuevo relato** para el futuro de Asturias. Un relato compartido frente a las narraciones antagónicas. Un relato que en el pasado encuentra raíces sólidas y orgullosas señas de identidad, pero que, sobre todo, busca contribuir a la “**Asturias de las oportunidades**” de futuro.

Para desarrollar ese proyecto de una **Asturias dinámica, abierta, creativa y solidaria**, ofrecemos ejemplaridad, esfuerzo y voluntad de servicio público, pero apelamos a la imprescindible ayuda y colaboración de todos. Partimos de reconocer que no existen recetas mágicas, pero contamos con el entusiasmo y la ilusión que nos permiten imaginar un futuro construido sobre las bases sólidas de lo que llamaremos la

Asturias 4.E: Educación, Empresa, Empleo, Equidad.

No se pueden poner en marcha políticas para Asturias sin que antes se haya **pensado en Asturias**, sin una visión que es la que aquí, brevemente, queremos transmitir y que proponemos desplegar a través de actuaciones y

medidas recogidas en este **Programa**, que están guiadas por los siguientes objetivos y enfoques principales:

- ***Dinamizar para crecer***
- ***Innovar para crear oportunidades***
- ***Capacitar más para proteger mejor***
- ***Cooperar para integrar***
- ***Crear para enriquecer***
- ***Sanear para revitalizar las instituciones***

Economía y empresa: Dinamizar para crecer

El crecimiento de Asturias se ha rezagado en términos relativos en las últimas décadas. La **oportunidad** que se presenta es la de revertir esa situación y **conseguir un crecimiento sostenido**, basado en la competitividad y generador de actividad y empleo en la economía regional.

Por ello, el punto de partida ha de arrancar del diseño de una imprescindible y urgente estrategia orientada decididamente hacia **el dinamismo económico como gran prioridad regional** y a otorgar un **mayor protagonismo a la empresa**. El crecimiento, la competitividad, el empleo, son la única base de un futuro de progreso y con mayor bienestar social, porque para repartir hay que crear.

Esa estrategia ha de basarse en cinco pilares principales. En primer lugar, en la generación de un **entorno y un ecosistema más favorable** para la creación y el desarrollo de las empresas. En segundo lugar, en el impulso y **consolidación de lo mejor de nuestra base económica** industrial y de los sectores más estratégicos, tanto por la tradición y recursos de que se dispone como por contar con el activo de algunas grandes empresas. En tercer lugar, en el **apoyo decidido a las Pymes**, para eliminar obstáculos a su funcionamiento, favorecer su aumento de tamaño, fomentar la incorporación de nuevas tecnologías y facilitar su proyección exterior. En cuarto lugar, respaldando el **surgimiento de sectores emergentes**, con nuevos estímulos al **emprendimiento**, a las iniciativas de **capital riesgo** y a las “spin offs” en la región. Y en quinto lugar, en un **cambio de enfoque** que lleve **de las tradicionales políticas de subvenciones** al manejo de programas de **incentivos estratégicos**.

El desarrollo de un ecosistema favorable a la dinamización económica, ha de centrarse no solo en la empresa sino igualmente en la creación de las condiciones de un **entorno favorable para la generación de actividad y empleo**, entre otros, en los siguientes ámbitos principales. Por un lado, en un

marco presupuestario que revise el gasto ineficiente y **eleve la inversión**, así como en una fiscalidad acorde con los niveles de riqueza y renta y que ha de ser simplificada y revisada para procurar **aliviar cargas impositivas y eliminar las discriminaciones** existentes entre territorios, que desvirtúan la equidad y la competencia. Por otro lado, en un decidido **apoyo** a los **autónomos** y a las iniciativas de los **emprendedores**. Por último, en una evaluación y actualización, tras varias décadas de funcionamiento, de los instrumentos y del **sistema de promoción económica** y de su coordinación en los niveles autonómico y local.

Ese nuevo ecosistema necesita también una profunda **revisión de las políticas regionales de empleo**. Una revisión que las haga más ágiles, eficaces y cercanas a las necesidades de las empresas, que atienda muy prioritariamente a los jóvenes y los parados de larga duración y que mejore los recursos regionales para diagnosticar y ofrecer perfiles individuales de cualificación o recualificación. Y, aun más allá del alcance de las específicas políticas regionales, requerirá plantearse la regulación y protección ante los profundos cambios y las formas de precariado que están introduciendo las nuevas tecnologías.

Para desarrollar ese cambio económico orientado a la competitividad, el crecimiento y la generación de empleo, es preciso igualmente **movilizar las ideas, los proyectos y los agentes** económicos y sociales, **generar un consenso** en torno a los objetivos y prioridades fundamentales para la región y abrir dinámicas de cooperación y buscar “alianzas inteligentes” público-privadas con nuevas fórmulas de colaboración.

En el momento actual, además, resulta vital afrontar los problemas que supone para la economía regional el proceso de **transición energética**, que comporta serios riesgos de desindustrialización, (no solo por los cierres de térmicas sino por sus efectos inducidos sobre los tráficos de los puertos y los costes de las empresas electrointensivas) y puede afectar a los precios y el suministro estable de energía. Ese proceso ha de abordarse con **criterios de gradualidad**,

revisando los objetivos y ritmos establecidos, armonizando los beneficios globales con los perjuicios locales, disponiendo de **compensaciones** dirigidas a la reposición de nueva actividad económica, contando con una directa y activa implicación del gobierno de España y enmarcándose en una estrategia europea que contemple la imposición de un arancel ambiental como medio de evitar que importemos CO₂ y exportemos empleo. Será preciso, además, desplegar medidas de eficiencia energética, completar las redes de interconexión y suministro eléctrico, estimular las energías renovables y diseñar una estrategia que permita pasar de un discurso defensivo a otro que contemple acciones eficaces para el aprovechamiento de las **oportunidades de inversión** y generación de actividad que pueda ofrecer el proceso de transición ecológica.

Por lo demás, habrá que prestar un apoyo firme a sectores de amplia implantación como el comercio, o que atraviesan dificultades como el pesquero y orientar las políticas de dinamización económica hacia **actividades de ventaja comparativa** regional, tanto en sectores tradicionales (el metal-mecánico, bienes de equipo, químico o la industria agroalimentaria, entre otros) como en sectores emergentes (del tipo de los servicios avanzados o de las nuevas tecnologías). Entre esas actividades con evidentes potencialidades se encuentra nuestro **sector turístico**, en el que ha de plantearse el objetivo explícito de aprovechar los márgenes de crecimiento de que dispone. Para contribuir a ello, habrá que impulsar el desarrollo de un plan estratégico que incluya, al menos, aspectos relacionados con la calidad, la formación, la mejora de las conexiones y comunicaciones externas, la ampliación de la oferta turística en particular en los ámbitos de la naturaleza, aventura, patrimonio, cultura o el turismo saludable, el fomento de las iniciativas de coworking, la cooperación y coordinación, la innovación y la incorporación de las nuevas tecnologías y soportes digitales tanto en la difusión de la oferta como en la gestión de la demanda y de las empresas del sector.

Innovar para crear oportunidades

La innovación ofrece uno de los ejemplos más claros de que en Asturias “*el todo es menos que la suma de las partes*”, porque poseemos amplios y valiosos recursos que no logran alcanzar los resultados esperados en su conjunto. La **oportunidad** que se abre, es la de poner en marcha una **gran acción** estratégica a favor de la innovación, que movilice y aproveche plenamente esos recursos, para sumar a todos en una propuesta que convierta a **Asturias en una región verdaderamente innovadora**.

Esa acción ha de partir de un **cambio de enfoque** capaz de poner la innovación en perspectiva de desarrollo territorial y de considerarla una fuente fundamental de empleo y de generación de actividad; de reconocer que la innovación surge en muy diversos ámbitos, no necesariamente estructurados; y de perseguir no solo poner euros en conocimiento sino de transformar el conocimiento en euros.

Ello lleva necesariamente a una **reorientación estratégica de la política regional de I+D+i**, que ha de tener en cuenta tres cuestiones fundamentales y prioritarias: **cambiar los criterios de asignación** de recursos a organismos y entidades, yendo hacia fórmulas de contrato-programa o similares; **evaluar y revisar** el rendimiento del entramado de organismos de interfaz en temas de ciencia, tecnología e innovación, para conseguir niveles mayores de coordinación y eficacia.; y facilitar y **simplificar la gestión** y tramitaciones, así como reforzar el apoyo en la captación de fondos y proyectos europeos.

Los esfuerzos regionales tendrán que **concentrarse en actuaciones estratégicas** que, mediante la cooperación entre centros de investigación, empresas y organismos de interfaz, incrementen la masa crítica de recursos de innovación humanos e institucionales **en las áreas con potencial y que creen escenarios futuros** de mayor competitividad para las empresas.

Entre las **propuestas de acción estratégica** cabría considerar: el

fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las Pymes a través de los diferentes agentes del sistema de innovación; la conformación de corporaciones estratégicas mediante el desarrollo de Polos de Investigación Colaborativa con multinacionales o grupos de empresas; el desarrollo de agrupaciones sectoriales como en el caso de sanidad-agroalimentación-turismo; la creación de cátedras tripartitas entre la universidad, la administración y las empresas; o la generación de nuevo talento y tejido industrial en sectores de desarrollo futuro a través de la creación de empresas ligadas a la ciencia (Sciendustry).

La Asturias minera, energética e industrial del pasado necesita, además, tomar el impulso de su herencia para incorporarse en el presente a **la nueva energía y minería del siglo XXI, la de los datos** y de las tecnologías digitales y para pasar de la etapa de los recortes de actividad de las reconversiones a la de las **nuevas oportunidades** de la era **de la industria 4.0**.

Asturias tiene que de sumarse activamente a los trascendentales cambios que, en la economía y en el conjunto de la sociedad, están generando la **transformación digital**. El impacto de estas tecnologías en términos no solo económicos sino sociales, comporta tanto serios riesgos como indudables oportunidades y es de tal alcance para la competitividad, la actividad y el empleo futuros que requiere una especial atención y plantea la imperiosa necesidad de una ambiciosa agenda para desarrollar estrategias de las que puede depender que seamos “disruptores” o “disruidos”.

La **Inteligencia Artificial**, más en particular, cuenta con un enorme potencial en el apoyo a los profesionales, a la creatividad y el conocimiento, a la prestación de servicios, al desarrollo territorial y puede ofrecer **oportunidades en sectores** donde aun no cuenta con un elevado grado de incorporación, como el comercio, turismo, la logística, la industria alimentaria, la educación, la sanidad, los servicios avanzados, algunas ramas industriales, los servicios sociales o la gestión de recursos naturales.

Por ello, un objetivo primordial de la acción de gobierno sería acometer la elaboración y puesta en marcha, con una perspectiva de medio y largo plazo, de una **Agenda Digital y de Inteligencia Artificial del Principado de Asturias**, que refuerce e impulse significativas iniciativas con las que ya contamos, incorporando en su enfoque un triple objetivo. Por un lado, el aprovechamiento de las capacidades del sector como fuente de actividad, de empleo y de creación de empresas. Por otro lado, su potencial como instrumento para el desarrollo, la cohesión y la articulación del territorio y específicamente del medio rural y como elemento para prever las necesidades de los ciudadanos en tiempo real. Y, adicionalmente, como instrumento de modernización de servicios públicos, como la sanidad o como un sistema educativo, que precisan ampliar la utilización los nuevos soportes digitales e integrar e hibridar los conocimientos, las herramientas y los lenguajes digitales y computacionales en las disciplinas convencionales, ya desde la escuela.

La Asturias social: Capacitar más para proteger mejor

Las políticas de protección social y equidad ocupan un lugar central en este Programa. Pese a la amplitud de la red de protección social con que cuenta Asturias, se abre un nuevo escenario que obliga redefinir estas políticas. Sin olvidar que hay carencias notorias en algunos servicios, deficiencias en el funcionamiento del sistema y dificultades de financiación. Nuestro sistema de protección social es un **gran logro** colectivo, pero está muy **necesitado de cambios** para garantizar su continuidad y su adecuación a las nuevas necesidades de protección y de igualdad de oportunidades.

El escenario de nuevos riesgos de protección social obliga a **un cambio de enfoque** sobre el papel de las políticas sociales en el siglo XXI: ya **no solo es proteger** frente a riesgos, **hay que capacitar para enfrentarlos**. Remediar “ex post” las desigualdades es insuficiente, hay que prevenirlas “ex ante”, dotando de recursos, capacidades, poder e igualdad de oportunidades a los ciudadanos.

Ese principio debe plasmarse muy especialmente en la educación. Asturias cuenta con importantes disponibilidades de capital humano. El problema con que nos enfrentamos es que esos recursos no son convenientemente aprovechados y que esa relativa abundancia de capital humano no significa que su composición y calidad sean las más adecuadas para las necesidades de la región. La **oportunidad** que se nos ofrece es la de movilizar y aprovechar ese capital humano con una **apuesta decidida por una formación de calidad y adaptada a las necesidades** productivas y sociales, como una de las prioridades de las estrategias de futuro de Asturias.

Ese propósito requiere mejoras en todos los niveles educativos y ha de desplegarse a través de muy diversos **planes y actuaciones**, como los destinados a: **reducir el abandono** escolar temprano por debajo del 10%; a

reordenar la oferta educativa regional; combinar una mayor **autonomía** de los centros educativos con más transparencia y **rendimiento de cuentas** sobre sus resultados; a establecer un programa de **atracción y retención de jóvenes graduados de excelencia**; a mejorar el diseño, eficacia y resultados de los planes de formación y realizar **evaluaciones sistemáticas** y rigurosas de su calidad y funcionamiento.

La estrategia educativa debe tener prioridades claras como la **extensión** de la **red de 0 a 3 años** y la potenciación de la **Escuela Rural** o la apuesta decidida en objetivos y recursos por la **calidad del sistema universitario**, lo que significa que Asturias tiene que conseguir más titulaciones de grado y postgrado de referencia nacional y con capacidad de atracción internacional. Pero la más fundamental es el **impulso** y la priorización **de la FP Dual**, que ha de superar las actuales limitaciones y **alcanzar su máximo desarrollo** posible, con un sólido y amplio compromiso entre la administración y las empresas, orientándose hacia los sectores potencialmente más dinámicos y de especialización regional, persiguiendo la cobertura actualmente insatisfecha de nuestro sistema productivo y procurando que nadie salga del sistema educativo de FP sin un oficio o una garantía de recualificación.

La sanidad pública, universal, moderna, equitativa y de calidad, que ponga a los pacientes en el centro y cuente con los profesionales como el gran activo, constituye otro de los ámbitos de absoluta prioridad en este Programa. Disponemos de un **buen sistema** de salud, en el que en los últimos años se han materializado además destacadas realizaciones, que es indispensable consolidar y mejorar. Pero hay problemas no atendidos: la propia sostenibilidad financiera del sistema, la sobrecarga de los profesionales, las elevadas listas de espera, las ineficiencias que conducen a que alrededor de una cuarta parte de los recursos se dedican a actividades que **no aportan valor al paciente** y en el desafío de incorporar plenamente en el sector las capacidades de las nuevas tecnologías.

Se requieren, pues, **nuevas estrategias** que permitan avanzar en la **renovación de un modelo sanitario** con síntomas de agotamiento y de insuficiente aprovechamiento de sus recursos. Esas estrategias deben orientarse principalmente en tres direcciones. Por un lado, **priorizar la atención primaria**, domiciliaria y socio-sanitaria, la mejora de la eficiencia y la lucha contra las listas de espera, modernizando protocolos y procesos, dotando de más recursos y otorgando mayor autonomía organizativa a los centros de salud. Por otro lado, **invertir en profesionales** de apoyo, en particular en personal de enfermería especialistas en atención familiar y comunitaria, para promover la gran reforma pendiente que permita aprovechar al máximo el potencial del conjunto de los profesionales sanitarios, alcanzar mejores rendimientos y aliviar la enorme sobrecarga que soportan los médicos de atención primaria. Por último, **propiciar la incorporación de puestos de gestión**, mediación o análisis de datos, entre otros, impulsando sistemas de evaluación, avanzando hacia la docencia e investigación de excelencia, estimulando la carrera profesional, atrayendo talento y consolidando buques insignia de la sanidad asturiana como fue en su día el Hospital Universitario Central.

Adicionalmente, la sanidad asturiana ha de acometer como una de sus prioridades centrales la verdadera revolución que comporta incorporar el potencial de las nuevas tecnologías, la **telemedicina**, la digitalización, **la ingeniería de datos**, para disponer de historias clínicas, resultados, datos de demanda en tiempo real, disponibles en dispositivos electrónicos, para prestar asistencia telemática y simplificar procedimientos, mejorar la eficiencia de los recursos, la calidad, los resultados, los rendimientos y el servicio a los pacientes.

Ahí es, además, donde surgen verdaderas **oportunidades** para renovar el modelo sanitario, para aprovechar más eficientemente los recursos, para **inducir desarrollos industriales** y transferencia de conocimiento, para ampliar las colaboraciones entre servicios sanitarios y empresas tecnológicas en el desarrollo de soluciones digitales y para conseguir que el **gasto sanitario sea capaz de crear atraer inversiones y de desarrollar talento**.

Para dignificar y potenciar el importante papel del sistema asturiano de **servicios sociales** se precisa, igualmente, una revisión y un **cambio de enfoque** en una dirección guiada por un nuevo principio: son servicios que no se limitan a atender a personas con necesidades sociales o en riesgo de exclusión, sino que se ofrecen a todas **las personas que lo necesiten para construir su propia autonomía** en la vida cotidiana. Con ese enfoque, los servicios sociales, sin abandonar la atención a las situaciones de exclusión, deben definir con más claridad su perímetro de actuación y centrarse en estas áreas: por un lado, la atención a las personas que han perdido esa autonomía y a sus cuidadores; por otro lado a los menores y adolescentes en situaciones de desprotección.

En el desarrollo de esas políticas cobran una singular importancia, en particular, la atención a la dependencia, a las **personas mayores como sujetos activos** de la sociedad, a la accesibilidad universal y la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad. Para contribuir a desplegar eficazmente esas actuaciones, resulta decisivo reforzar el **Tercer Sector Social**, apoyar al mundo fundacional, contar con fórmulas de participación público-privadas y con la cooperación de la administración, las empresas y el sector del voluntariado, promover la profesionalización y digitalización, impulsar la legislación de mecenazgo y disponer de una estrategia autonómica de **responsabilidad social**.

El **Salario Social Básico** es un instrumento fundamental de las políticas de inclusión social. En Asturias ha tenido un desarrollo notable, que tiene que ser revisado para asegurar que sirve efectivamente a una inclusión efectiva en un contexto de sostenibilidad financiera. Esa revisión debe tener como eje la coordinación con el servicio público de empleo, para que la vinculación al empleo de los beneficiarios sea un objetivo fundamental. Eso significa también hacer que la percepción de esta prestación sea más compatible con ingresos por trabajo.

El difícil acceso a la **vivienda**, particularmente para los jóvenes, es la principal causa del singular retraso de la emancipación residencial y de la formalización de nuevas familias que se observa en Asturias. Una situación que hay que revertir mediante un conjunto de actuaciones que incluyan, principalmente, un incremento de la **dotación pública de vivienda** en un marco de colaboración público-privada, el fomento al **alquiler temporal asequible** para los jóvenes y la **eliminación de trabas** administrativas en los proyectos de rehabilitación y construcción de nuevas viviendas.

La **atención a la dependencia** no sólo es uno de los mayores **retos** para las políticas sociales de Asturias, también debe ser una fuente de **nuevas oportunidades** de innovación económica y social. Es indudable que se necesita mejorar los recursos y la capacitación de los servicios profesionales encargados de la tramitación de las solicitudes, reduciendo de manera significativa las listas de espera. Pero esta política necesita una revisión que la devuelva a su auténtico objetivo, que no es cuidar de los dependientes, sino promover al máximo posible su autonomía.

En la atención a la dependencia hay, además, una **oportunidad de innovación** para Asturias si se logran estimular y coordinar los esfuerzos de los centros de investigación, empresas y servicios públicos y privados en este sector. Los campos de la domótica, la bioingeniería, la sanidad digital, la nutrición y el turismo pueden protagonizar el aprovechamiento de esas oportunidades si se les ofrecen ese entorno de estímulos y coordinación de esfuerzos. La colaboración público-privada y la participación del voluntariado son campos de innovación social que deben explorarse.

La dedicación del grueso del presupuesto regional a las políticas sociales, hace que la calidad de su diseño y de su ejecución, junto al conocimiento de su coste efectivo y de su eficacia resulten fundamentales para asegurar el adecuado uso de esos recursos y para controlar su incremento. Sin embargo, Asturias apenas evalúa sus políticas sociales. Es imprescindible, por ello, poner en marcha un **programa regional de evaluación de políticas sociales**, que no

necesitaría nuevas unidades administrativas, ya que puede realizarse a través de un convenio con grupos de investigación universitarios.

Las nuevas políticas sociales han de tratar de dar respuesta, además y aunque desborden propiamente el ámbito autonómico, a nuevas realidades y proteger frente a los riesgos del cambio tecnológico, en particular en lo relativo a los cambios en el empleo o la extensión del precariado, analizando con rigor posibles **alternativas de futuro** para la garantía de los beneficios sociales independientemente de la situación en el empleo, para procurar complementos salariales y fiscales que aseguren un nivel básico de ingresos o para introducir sistemas de “mochilas” que acompañen a los trabajadores a lo largo de sus trayectorias.

El territorio: Cooperar para integrar

Asturias ha padecido tradicionalmente diversos problemas relacionados con las infraestructuras, la falta de articulación, los desequilibrios y el desaprovechamiento del territorio. La **oportunidad** que ahora se abre es la de corregir esas deficiencias *y* desarrollar lo que se denominan “**políticas de lugar**” y **nuevas visiones que traten de valorizar el territorio** y de concebir el espacio como elemento de dinamismo económico y social y ámbito de impulso de las inversiones, así como procurar la reducción de costes y la mejora de la prestación de servicios sociales y colectivos de muy diverso tipo.

A ello deben contribuir, en primer lugar, unas adecuadas **comunicaciones**, que superen las actuales carencias en materia de conexiones internas y externas, y de **infraestructuras**, culminando cuanto antes proyectos pendientes como la llegada del AVE y la Variante de Pajares (abandonando recurrentes polémicas, imponiendo el criterio técnico y garantizando el tránsito tanto de viajeros como de mercancías), para centrarse en las nuevas infraestructuras del siglo XXI.

En materia de infraestructuras, ha de imponerse su **visión en términos de movilidad**, planteamientos innovadores y perspectivas de futuro, con el objetivo de garantizar tanto la accesibilidad de las alas de la región como la ordenación de la movilidad urbana en el área central. Para ello, adquieren singular importancia la reducción de peajes de salida de la región, las rondas urbanas, la culminación de las comunicaciones del Occidente asturiano, la dotación de mayores recursos para mantenimiento y conservación, los proyectos de soterramientos de vías y de emplazamiento de estaciones urbanas y del metrotrén, así como el nuevo papel que ha de desempeñar el **ferrocarril de cercanías** (Feve), mejorando servicios, enlaces, frecuencias, rapidez, seguridad y material rodante.

En segundo lugar, hay que completar una verdadera articulación del **Área metropolitana central de Asturias**, mediante convenio entre

administraciones, concibiéndolo como verdadera fuente de nuevas oportunidades, creación de actividad y mejora en la prestación de servicios; potenciar el **nuevo papel de las ciudades** en el crecimiento y el bienestar, como “smart cities” y ciudades creativas y como instrumentos de generación de conocimiento e innovación y pieza decisiva en las nuevas concepciones de los territorios inteligentes; e **impulsar instrumentos de cooperación** y promover la creación de figuras similares a los Consorcios que ya vienen funcionando, en nuevas áreas como los servicios tecnológicos, los equipamientos y actividades culturales de promoción pública, el turismo o en la prestación de servicios sociales.

Ha de afianzarse, en tercer lugar, nuestra participación en el **Corredor Atlántico del Noroeste**, como un activo de entendimiento con las Comunidades Autónomas vecinas y como un instrumento de cooperación imprescindible para la articulación de las infraestructuras y comunicaciones externas y la obtención de fondos europeos y como un espacio de integración, de influencia y de oportunidades. Esa infraestructura debe ser el vector de una nueva cooperación entre las regiones del Noroeste español. Asturias no puede mirar solo a Madrid, sino que nuestros vecinos de Galicia y de Castilla-León tienen que ser socios de grandes proyectos para Asturias.

Para el equilibrio, la articulación territorial y la dinamización económica, resulta igualmente fundamental contemplar la específica realidad de las **Cuencas Mineras**, que no pueden ser solo pasado sino tener futuro y que han de ocupar un lugar central en el nuevo proyecto para Asturias. En ellas aun permanecen visibles las huellas de la reconversión al tiempo que comienzan a percibirse algunos signos de cambio, en particular en la emergencia de iniciativas y empleos vinculados a las nuevas tecnologías, pero se requieren **actuaciones orientadas directamente a la generación de nueva actividad**, de mayor eficacia que las hasta ahora alcanzadas en la aplicación de los fondos mineros.

Y resulta imprescindible articular y **movilizar los recursos del medio rural**

y promover su consideración como un componente territorial decisivo, y desaprovechado, para el crecimiento, la competitividad y el bienestar de la sociedad asturiana. Pese a las múltiples transformaciones que ha experimentado, no ha sido posible conseguir fuentes estables y suficientes de empleo ni el mantenimiento de la población en esas zonas y se requiere, por ello, un giro en las políticas desarrolladas, considerando esas zonas como un “espacio para vivir”, en el que el modelo poblacional resulta determinante y las villas han de jugar un papel central, e incorporando las nuevas visiones de las denominadas “**políticas de lugar**” que contemplen además de a las personas al lugar en el que viven.

Esas políticas han de orientarse en varias direcciones. Hacia las reformas estructurales, tratando prioritariamente de **mejorar los factores de competitividad**, dimensión, costes, fiscalidad y financiación de las **explotaciones agrarias**. A la modernización del sistema institucional, los modelos de gestión y los sistemas formativos. Al aprovechamiento de recursos, en particular los forestales mediante una revisión de la situación de los montes de utilidad pública, en equilibrio con los objetivos de sostenibilidad ambiental y la diversificación de actividades. El mundo rural asturiano ha de disponer, adicionalmente, de la garantía de unos **niveles adecuados de equipamientos y servicios**.

Generar ocupación, retener población y ofrecer servicios, han de ser, pues, objetivos prioritarios para un medio rural que requiere, además, incorporar medidas de **discriminación positiva** (de tipo fiscal, entre otras varias) al modo de algunas experiencias de regiones europeas. Entre ese tipo de medidas se contarían el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen nuestros recursos agrarios, turísticos y naturales, velando siempre por su debida protección; la garantía de accesibilidad mediante unas infraestructuras que sitúen a todos los territorios a no más de media hora de una autopista y un hospital; la potenciación de la Escuela Rural y de una FP vinculada a la especialización de la zona; la extensión de la conectividad digital; y el impulso de las iniciativas de los autónomos , de los emprendedores y de las Pymes

rurales. Todo ello en línea y en el marco de las atractivas propuestas planteadas por *Ciudadanos* para el conjunto nacional.

No solo en el ámbito rural sino en el conjunto de Asturias, la **regresión demográfica, el envejecimiento**, la baja natalidad y una pirámide de población invertida, y sus desfavorables previsiones de futuro, constituyen uno de los principales desafíos tanto para el dinamismo económico, el crecimiento regional y la sostenibilidad del sistema de bienestar como para el conjunto de la sociedad asturiana en muy diversas facetas.

Para afrontar ese desafío, difícil de revertir de inmediato y que requiere sostenidas actuaciones de medio y largo plazo, consideramos de enorme interés y relevancia las medidas contenidas en el Plan contra la despoblación presentado recientemente por *Ciudadanos* para el marco nacional y, en particular, las dirigidas hacia la **conciliación de la vida familiar**, la **prestación de servicios y dotaciones de equipamientos**, la generación de ambientes económicos y sociales atractivos y, muy fundamentalmente, los incentivos a las empresas y autónomos que generen empleo estable y a iniciativas de creación de empleo que logren retener, atraer y dinamizar a la población. Medidas que habrían de articularse mediante una colaboración de la acción pública, el sector privado y diferentes organizaciones sociales.

Más allá de su consideración como problema, el envejecimiento es también una fuente de oportunidades, para la **generación de nueva actividad** en la economía regional, vinculadas a las específicas necesidades de consumos y servicios de una población longeva, que se materializan tanto en el ámbito asistencial como en el sanitario, residencial y del ocio o en programas de envejecimiento activo. Al aprovechamiento de esas oportunidades, podría contribuir la creación de un Centro de envejecimiento activo de carácter multidisciplinar y la elaboración de un **plan de apoyo y estímulos** al impulso de ese tipo de actividades en la economía regional, contando con los fondos que la Unión Europea destina a este tipo de iniciativas.

Una particular y especial referencia merece, además, el problema de la salida de jóvenes asturianos, tanto del medio rural como urbano, que ha de abordarse mediante un riguroso y eficaz **plan de retención y recuperación del talento joven**, dotado de suficientes medios y con condiciones atractivas, que implique cooperativamente a administraciones, instituciones, empresas y colectivos representativos de los asturianos en el exterior. La Asturias que queremos impulsar necesita el talento y no podemos permanecer impasibles al derroche que supone que nuestros hijos se tengan que ir sin oportunidades de volver.

La situación del **medio ambiente** en Asturias combina tanto problemas y riesgos globales como específicos de nuestra particular estructura territorial y productiva, pero cuenta, al mismo tiempo, con las ventajas y oportunidades que ofrece nuestra rica y variada dotación de recursos naturales. Los avances registrados en los últimos años han de ser completados y reforzados en varias direcciones, para reducir la contaminación atmosférica, ampliar la red de depuración de aguas, proteger la costa y los espacios inundables, prevenir los incendios, promover la eficiencia energética de la industria, gestionar eficazmente los residuos y resolver el problema de los vertederos, aumentar el reciclaje y extender la economía circular, preservar y ordenar el uso de los espacios naturales, desarrollar planes de eficiencia energética y de aprovechamiento de la biomasa o para sumarse decididamente a las políticas de lucha contra las emisiones y el cambio climático, la *“Acción por el clima”* y el desarrollo de una *“economía verde”*, entre otras indispensables actuaciones.

En particular, **en los Parques** habrá que completar los Instrumentos de Gestión pendientes, de un modo consensuado con los diversos colectivos implicados y en equilibrio entre los usos ganaderos y recreativos y los objetivos de conservación y con la existencia de medidas compensatorias por las restricciones que se establezcan. Específicamente en el caso de Picos de Europa, se ha de encontrar una solución capaz de resolver los problemas de movilidad y accesibilidad, primando el uso de transporte público no contaminante.

Por otra parte, el **saneamiento de aguas residuales** constituye un serio problema ambiental en Asturias, por las deficiencias existentes en los sistemas de depuración y requiere una actuación decidida para acometer inversiones en infraestructuras de depuración. Igualmente se ha de desarrollar una política de **ampliación del reciclaje** de residuos, implicando a la población y a los ayuntamientos, y proceder al aprovechamiento de residuos en la generación de combustible.

En su conjunto, la riqueza y variedad de los recursos naturales y ambientales de Asturias ofrecen indudables ventajas para ponerlos en valor y generar nuevas oportunidades, diseñando una singular y novedosa **estrategia de aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales**.

La Asturias Cultural: Crear para enriquecer

La cultura es un derecho para todos que las políticas públicas han de preservar e impulsar. Pero, además, la creación artística y todas las expresiones de la **cultura** son fuentes de **riqueza**. Las industrias artísticas y culturales ocupan un lugar central en las políticas de crecimiento en los territorios que apuestan por la creatividad y la innovación y constituyen una significativa fuente de generación de empleo y actividad.

En Asturias, que se distingue por un elevado gasto cultural, existen notables capacidades y oportunidades, en muchos casos desaprovechadas, que hemos de conseguir impulsar y movilizar, tanto desde la iniciativa pública como la privada y fomentando el mecenazgo. Esas oportunidades se encuentran en el apoyo a la creación y la cultura en todas sus manifestaciones, en la gestión del rico patrimonio artístico, cultural e industrial, que nos lega el pasado como fuente de imaginación para el futuro, en la expansión de nuevas expresiones como las del ocio alternativo o en los recursos humanos disponibles que son un referente de calidad en diversos ámbitos culturales. Y, muy especialmente, en el enorme potencial que brindan, en muy varios aspectos, elementos tan singulares y destacados como las joyas del **Prerrománico asturiano**, **la riqueza arqueológica y etnográfica o el Camino de Santiago**, a los que se ha de prestar una especial atención.

La política cultural asturiana ha de orientarse a apoyar la **creatividad emergente** de las vanguardias en todas sus manifestaciones artísticas, a aprovechar más eficientemente la amplia red de equipamientos y recursos culturales, a consolidar la red bibliotecaria y apoyar la red de Casas de Cultura, a impulsar el teatro, el cine, la música y los conservatorios, las artes plásticas, la creación audiovisual, el diseño o las nuevas expresiones artísticas vinculadas a las tecnologías digitales y al ocio alternativo, a establecer nuevos criterios de **impulso, racionalización y cooperación** de la red museística y cultural y, en fin, a pasar de una concepción extensiva a la del rigor y la calidad, alentando la consolidación de algunos buques insignia culturales regionales.

Esas políticas y actuaciones han de tener un particular foco en el rico y diverso patrimonio de la **cultura asturiana, que se ha de preservar y apoyar** como fuente de tradición, de reconocimiento de una identidad incluyente y de creatividad para el futuro. Particularmente en el caso de la **lengua asturiana**, contemplada como vehículo de comunicación y no de confrontación que, en el marco de las posibilidades que ofrece la actual Ley de Uso y Promoción del asturiano se ha de cuidar, **proteger y dignificar pero no oficializar.**

El **deporte** requiere, en fin, un mayor fomento tanto en su vertiente competitiva como en su práctica más generalizada o en sus expresiones más tradicionales y modernas, y es susceptible de ofrecer un aprovechamiento más eficiente de los indudables recursos de que Asturias dispone en ámbitos como los de la naturaleza, los deportes de invierno o los náuticos. Con la tradición deportiva y los recursos humanos existentes, así como la experiencia existente en campos como el de la medicina deportiva, entre otros, cabría plantearse la creación de un **Centro de Ciencias del Deporte**, pionero y de referencia, de carácter pluridisciplinar, dedicado al impulso de las áreas relacionadas con la industria y la empresa, la investigación, la innovación, y el conocimiento del deporte.

Además de todo ello, se han de desplegar sostenidas iniciativas para crear y difundir externamente una identidad y una **imagen cultural de Asturias**, para la que se cuenta con recursos tan valiosos como las programaciones museísticas, operísticas, teatrales, los Premios Princesa de Asturias o diversos festivales.

El estímulo a esa imagen y proyección cultural de Asturias ha de contar con el fundamental apoyo de la red de comunidades asturianas en todo el mundo. Los vínculos culturales y sociales **con la Asturias en el exterior**, han de ser objeto de una atención especial, renovando tanto los vínculos con las comunidades de la emigración tradicional y los Centros Asturianos, como aprovechando las capacidades de nuevas redes de jóvenes profesionales, de

directivos, empresarios, científicos y universitarios asturianos en el exterior, mediante el impulso de programas para estrechar sus lazos y vinculaciones y convertirlos en fuente de oportunidades, contactos y difusión de la imagen de Asturias en el exterior.

Sanear para revitalizar las instituciones

Sanear la vida pública cobra una decisiva importancia, en especial tras los acontecimientos registrados en los últimos años, para recuperar la confianza ciudadana y revitalizar la democracia. Ese imprescindible propósito ha de orientarse, al menos, en tres direcciones: la de impulsar la vida institucional y las formas innovadoras de participación política; la de afirmar y garantizar los derechos ciudadanos; y la de reformar y modernizar la Administración.

El impulso de la vida institucional y la participación democrática requiere, ante todo, no solo acabar y **castigar la corrupción**, suprimiendo los aforamientos para acabar con impunidades, sino **practicar la ejemplaridad** como norma inexcusable y fundamental en la vida pública. Requiere también regenerar las instituciones públicas y disponer de una representación política que, mediante una reforma de la Ley Electoral, garantice una sociedad de ciudadanos libres, iguales y comprometidos con la solidaridad.

Además de eso, es necesario procurar un eficaz funcionamiento de las instituciones, porque la **calidad del entramado institucional** constituye un elemento decisivo para el desarrollo de una sociedad. Diversos indicadores ponen de manifiesto que en Asturias padecemos **un problema de desafección** y distanciamiento con el funcionamiento institucional y que son necesarias mejoras para superar las deficiencias que apuntan a la debilidad y el bajo rendimiento del sistema político autonómico respecto a las necesidades de modernización de la región, con el resultado de arraigar la sensación de que prolongados esfuerzos individuales y colectivos están conduciendo a precarios resultados y a una insatisfacción con el funcionamiento del sistema político y de las instituciones regionales como mecanismos de cooperación para la acción colectiva.

La oportunidad para una **mejora de la calidad institucional** remite en Asturias a acciones concretas en diversos ámbitos. Por un lado, al **reforzamiento de los mecanismos sociales de cooperación** y

coordinación, dentro y fuera del ámbito político, así como una mayor variedad y dinamismo de la clase política junto a una mayor participación de profesionales y un acercamiento de las elites sociales a la formación de la opinión pública.

Por otro lado, es preciso profundizar en los **cambios** que ya se aprecian en las **pautas** y en la configuración de las **imágenes** dominantes en la región, avanzando en la modernización del papel de los agentes económicos y sociales y promoviendo, entre otros, los valores de eficiencia y evaluación de los programas y actuaciones, las consideraciones de coste de oportunidad en la utilización de los recursos y la creación de ambientes económicos y sociales favorables colaborativos que se difundan y generalicen.

Para contribuir al fomento de nuevas formas de **participación política** será conveniente abrir nuevos canales que posibiliten el flujo de información y comunicación entre la ciudadanía y las instituciones políticas, con la finalidad no solo de informar de la labor legislativa y de gobierno sino recabar las ideas más creativas de la sociedad asturiana. Es necesario, además, contar con una estrategia de Responsabilidad Social de Asturias, alineada con los grandes retos europeos y globales.

El impulso de la regeneración institucional y la participación democrática tiene una de sus principales expresiones en la **afirmación y extensión de los derechos ciudadanos**, la justicia social, la inclusión de todos los colectivos sociales, el reconocimiento de los derechos de los colectivos LGTBI, la lucha por la erradicación de la violencia machista o la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y una verdadera conciliación laboral. En todos estos aspectos, la formación política **Ciudadanos se encuentra claramente comprometida**, como se ha puesto de manifiesto en diversas iniciativas legislativas tanto en Asturias como en el Parlamento español y en propuestas como la Ley de conciliación, igualdad y apoyo a las familias, en la ampliación de permisos de paternidad y maternidad, la extensión de los planes de igualdad en las empresas o el apoyo a las familias numerosas y monoparentales que, en su

conjunto, apuntan al desarrollo de un nuevo pilar del Estado de Bienestar, el de las políticas de conciliación y de familia.

Para el impulso institucional resulta igualmente vital la **modernización de la Administración** y de la organización y funcionamiento de los servicios públicos. Esa reforma de la Administración remite no solo a una cuestión de tamaño sino de **estructura, organización, funcionamiento y resultados**. Sus ejes principales habrían de orientarse, al menos, a: analizar los costes de organismos y servicios para valorar su sostenibilidad; a evaluar la efectividad e interés social de organismos y programas; a mejorar los sistemas de reclutamiento de personal, bajo criterios de mérito y capacidad y atracción de talento; a la simplificación administrativa *y el impulso de la administración digital*; a fomentar la cooperación entre organismos, depurar solapamientos y propiciar fórmulas de colaboración público-privadas; y a mejorar la agilidad, calidad y niveles de atención y prestación de servicios a los ciudadanos.

La capacidad de actuación de la Administración y las políticas públicas estará seriamente condicionada por una reforma de trascendental importancia para Asturias que se llevará a cabo en la próxima legislatura: la de la **financiación autonómica**. Esta candidatura considera que esa decisiva cuestión ha de abordarse desde las siguientes **premisas básicas**: la de la igualdad en la prestación de los servicios a los ciudadanos en los diferentes territorios; la de la consideración del coste de los servicios frente a la capacidad fiscal; la de la defensa de una fórmula igualitaria en términos de financiación por habitante ajustado; la de incorporación en el modelo de variables relacionadas con las singularidades asturianas en aspectos como el envejecimiento, la dispersión poblacional o la orografía; y la de la búsqueda de la más amplia concertación política y social y del mayor respaldo en todo el proceso negociador. Adicionalmente, parece imprescindible proceder a una revisión de las competencias de la Administración Central y las Comunidades Autónomas, no para propiciar una recentralización sino para tener una mayor claridad en su reparto y para proceder con mayor eficacia y determinación en su aplicación.


La **Asturias de las oportunidades**, la Asturias de futuro que proponemos en este *Programa*, solo se concibe en una España y una Europa de la que ha de ser parte activa y en la que ha de adquirir un nuevo protagonismo. De una **España** democrática y constitucional, moderna y regenerada, diversa pero unida, basada en la igualdad de los ciudadanos y los territorios, decantada hacia la lealtad de la cooperación y no de la competencia discriminatoria entre Comunidades Autónomas. De una **Europa** alejada de las amenazas nacionalista y populista, renovada y más integrada, más social e igualitaria y concebida como proyecto común de valores, oportunidades, paz, bienestar y prosperidad, como las que hemos podido vivir en las últimas décadas, que podamos legar a las generaciones del futuro. En esa España y esa Europa, **Asturias tiene que adquirir un nuevo protagonismo**, ocupar un papel más destacado del que tiene ahora en la escena nacional e internacional y, mediante **un plan** específicamente diseñado para ello, **difundir las mejores imágenes** que pongan en valor a nuestra Comunidad Autónoma **en el exterior**.



Juan A. Vázquez

juanvazques.es

 [JuanVazquez2019](https://www.facebook.com/JuanVazquez2019)

 [juanvazquez2019](https://twitter.com/juanvazquez2019)

 [juanvazquez_2019](https://www.instagram.com/juanvazquez_2019)